



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas

VISTO la nota presentada por la Secretaría Técnica de esta Unidad Académica, respecto a la solicitud de retiro total de los Fondos Extracurriculares, año 2015, correspondientes a las Carreras de Profesorado y Licenciatura Inicial (5-54); y

CONSIDERANDO

Que la solicitud fue presentada por los Delegados de ambas carreras, y a efectos de participar del 1er. Congreso Internacional Infancias, Formación Docente y Educación Infantil: Desafíos y Debates Actuales”, el que se realizó el pasado mes de agosto de 2015 entre los días 20 y 21, en la Universidad Nacional del Nordeste.

Que la Secretaria Técnica de esta Facultad, comunica que las mencionadas Carreras, dispone de factibilidad de Fondos para Actividades Extracurriculares.

Que el Consejo Directivo se constituyó en Comisión de Administración y Presupuesto, y aprueba el reintegro de los fondos.

Que corresponde en consecuencia Otorgar el Fondo de Actividades Extracurriculares, consignados en la Resol. C.D. N° 177/14, a efectos del reintegro solicitado y por el viaje de referencia, realizado por los alumnos, debiendo para ello, cumplimentar con los requisitos exigidos, presentar los comprobantes de gastos en las condiciones que exige la Universidad.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental y de los alumnos Delegados de las Carreras.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 1ero. de septiembre de 2015.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar el reintegro del Fondo de Financiamiento para Actividades Extracurriculares de Alumnos de Carreras de Grado, asignado a las Carreras de: Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial, del Dpto. de Educación Inicial, ello a efectos de solventar los gastos que demandó la realización del viaje a la provincia del Chaco, donde asistieron al 1er. Congreso Internacional Infancias, Formación Docente y Educación Infantil: Desafíos y Debates Actuales”, el que se realizó el pasado mes de agosto de 2015 entre los días 20 y 21, en la Universidad Nacional del Nordeste.-



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EL PRIMER DIA DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN N° 491/2015.